



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** Designación de cargo. Valeria Soledad ZAPPITELLI.

---

**VISTO** el expediente N° EX-2021-29590252-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por las actuaciones de referencia, el Director de Personal – Regímenes Policiales propicia la designación de la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Valeria Soledad ZAPPITELLI, legajo N° 182.123, en el cargo de Jefa Sección Diseño y Programación (División Desarrollo Tecnológico);

Que a través del Decreto N° 275/21 se sancionó la estructura orgánico – funcional del Ministerio de Seguridad;

Que en lo que atañe al cargo en cuestión, mediante Resolución N° 2459/15, se aprobó y modificó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Dirección de Personal – Regímenes Policiales;

Que mediante Resolución N° RESOL-2018-150-GDEBA-MSGP se designó al entonces Oficial Inspector del Subescalafón Administrativo Jonatan David RUIZ UCOTICH, legajo N° 171.126, en el cargo de Jefe Sección Diseño y Programación (División Desarrollo Tecnológico) por lo que procede su limitación;

Que el Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la funcionaria policial reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño del cargo, no surgiendo impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD**  
**DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir del dictado de la presente, la designación en el cargo de Jefe Sección Diseño y Programación (División Desarrollo Tecnológico) del Oficial Principal del Subescalafón Administrativo Jonatan David RUIZ UCOTICH (DNI 31.531.854 – clase 1985), legajo N° 171.126, dispuesta por Resolución N° RESOL-2018-150-GDEBA-MSGP.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, Dirección General de Personal, Dirección de Personal – Regímenes Policiales, en el cargo de Jefa Sección Diseño y Programación (División Desarrollo Tecnológico) a la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Valeria Soledad ZAPPITELLI (DNI 30.937.926 – clase 1985), legajo N° 182.123.

**ARTÍCULO 3°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal – Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.